

desembolsos necesarios. Cuidados financieros: se aprobaron que se continúe el pago de sueldo al capital de la utilidad del período y del costo de depreciación. Igualmente se incrementa de la falta de capital de trabajo: los gastos venientes del costo indirecto de aquellas el préstamo y se aplican por constancia de la Junta.

PUNTO DOS. - Conocer y aprobar los Estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018.

Se presentan los Estados financieros del período de administración de la Junta de directores como cada la información necesaria para aceptar los datos de los mismos, el Consejo, Patricio Viquez hace una presentación detallada de los datos de los estados de Activos, Pasivos, Ingresos, Egresos, Flujo de efectivo, ingresos y gastos por parte de cada uno de ellos. Los miembros de la Junta analizan la información presentada y solicitan al Consejo el que se cumpla por parte de la Junta la información necesaria de la empresa, con los fundamentos adecuados, la Junta aprueba por unanimidad el informe.

PUNTO TERCERO. - Conocer y aprobar el informe del Consejo.

Se da lectura del informe del Consejo al de la compañía, el señor Mario Eduardo Viquez Gómez, como parte integrante del mismo, como representante designado por la Junta General de la Junta. Se explica a los concurrentes sobre el referido informe y se solicita a aprobarlo, la Junta aprueba por unanimidad.

PUNTO CUARTO. - Aceptar el Consejo para el año 2019.

El Consejo propone a la Junta al señor Mario Viquez Gómez como Consejo para el año 2019. La Junta lo acepta por la Junta.

PUNTO CINCO. - Resolver sobre el retiro del patrimonio.

El Consejo informa a la Junta que las ganancias netas del ejercicio son de \$17,239,59 dólares, y propone la Junta que, luego de deducir la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, sea pagado a reservas. La Junta lo aprueba por unanimidad.

PUNTO SEIS. - Elección de Vicepresidente.

El Consejo propone a la Junta que se designe como al cargo de Vicepresidente de la empresa al señor, según estatutos, por el representante al presidente o al Consejo General en caso de falta, luego de haber sido de estos funcionarios y luego de haber sido aceptado por la Junta, se le designa como Vicepresidente. Se propone a Mario César Chela Viquez como Vicepresidente de la empresa por el período de un año, se explica a la Junta por unanimidad de la Junta, y aceptado por Mario César Chela Viquez.

PUNTO SIETE. - Varias.

El Consejo hace un resumen de lo que ha sucedido desde la última reunión de la Junta, que se ha hecho en el último mes de trabajo y la presentación de la información de la Junta del déficit de capital de trabajo y la necesidad de continuar con el pago de los dividendos de \$175,000,000, según el director financiero. La Junta, con la presente información de la Junta, para lo cual de acuerdo y la Junta se compromete a aceptar la resolución de la Junta de declarar simplemente esta resolución, se aprueba, el Consejo y consideraciones para la Junta, así como de la necesidad de pagar los dividendos por la necesidad de liquidación. La Junta aprueba, por unanimidad, se paga por la Junta de \$175,000,000 y el Consejo no cobra, así como el pago de la Junta de \$175,000,000, se aprueba y se aprueba que el Presidente y Vicepresidente que trabajan en conjunto con la Junta, sepa que el Consejo tiene los mejores intereses para la empresa.

Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Junta General de la compañía da por concluido el curso de la reunión del día. Refrendando la Junta, el día se declara aprobado, se aprueba por los señores que representan el 75% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Consejo General. Se aprueba que se firme.

En las 14:00 horas se retiró la Junta.



[Signature]
María Eugenia Lasso del Campo
Socio

[Signature]
Yolanda Mercedes Lasso del Campo
Socio - Presidente

[Signature]
Carolina Lasso del Campo
Socio

[Signature]
Monica Patricia Lasso del Campo
Socio

[Signature]
Adán José Lasso del Campo
Socio

[Signature]
María Clara Lasso del Campo
Socio

[Signature]
Luis Lasso del Campo
Presidente General - Secretario

[Signature]
Humberto Lasso del Campo
Socio